



FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-83-W19-924037999-N-1-2024

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **26 de Julio 2024**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	IO-83-W19-924037999-N-1-2024
Fecha de formalización:	26 de Marzo 2024
Objeto del Contrato:	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato:	\$863,327.50
Plazo de ejecución contractual:	80 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	27/03/2024
Fecha de terminación según contrato:	14/06/2024

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	CONVENIO DE AMPLIACION
Monto según convenio(s):	
Monto modificado:	\$2,776.66
Porcentaje de modificación:	0.32%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Monto real ejercido (1): \$866,104.16

Monto pagado por ajuste de costos (2): OCHOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS 16/100 M.N.

Monto total ejercido (1+2): \$866,104.16

Fecha de inicio real: 27/03/2024

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): NA

Plazo de ejecución modificado: NA

Porcentaje de modificación: NA

Fecha de terminación real: 26 de Julio 2024

Plazo de ejecución real: 58 Días naturales

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista ING. MAXIMILIANO CHÁVEZ MARTÍNEZ de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende		Monto estimado	Monto acumulado
		del	al		
01	03/06/24	del 30/05/24	al 03/06/24	\$177,637.31	\$177,637.31
02	17/06/24	del 04/06/24	al 17/06/24	\$226,700.84	\$404,338.15
03	02/07/24	del 18/06/24	al 02/07/24	\$390,841.94	\$795,180.09
04 EXCD	09/07/24	del 03/07/24	al 09/07/24	\$34,776.59	\$829,956.68
05 EXCD FINI	26/07/24	del 10/07/24	al 26/07/24	\$36,147.48	\$866,104.16
TOTAL				\$866,104.16	



Como resultado del finiquito del Contrato IO-83-W19-924037999-N-1-2024 el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista **determinaron que no existen saldos a favor o en contra.**

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 2904098 de fecha 26 de Marzo 2024, expedida por Sofimex, Institución de Garantías, SA de CV, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

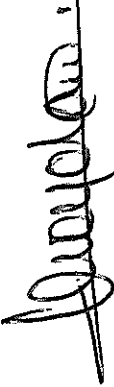
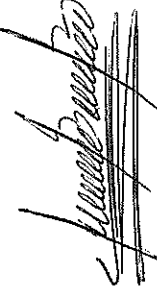
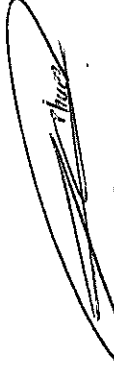
Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. MAXIMILIANO CHÁVEZ MARTÍNEZ a nombre y representación de ING. MAXIMILIANO CHÁVEZ MARTÍNEZ, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-83-W19-924037999-N-1-2024 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.



MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista IO-83-W19-924037999-N-1-2024, manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 26 de Julio 2024, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 LEAO. VICTOR HUGO NOYOLA COVARRUBIAS Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable
ING. MAXIMILIANO CHÁVEZ MARTÍNEZ	
 ING. MAXIMILIANO CHÁVEZ MARTÍNEZ Representante Legal	

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-83-W19-924037999-N-1-2024 de fecha 26 de Julio 2024.



FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-83-W19-924037999-N-28-2023

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **23 de Mayo del 2024** se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: IO-83-W19-924037999-N-28-2023

Fecha de formalización: 26 de Diciembre 2023

Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

Monto original del contrato: \$2,084,995.13

Plazo de ejecución contractual: 120 días naturales.

Fecha de inicio según contrato: 28/12/2023

Fecha de terminación según contrato: 25/04/2024

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de

Monto según convenio(s): N/A

Monto modificado: N/A

Porcentaje de modificación: N/A



Monto real ejercido (1): \$2,084,995.13

Monto pagado por ajuste de costos (2): (DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 13/100 M.N.)

Monto total ejercido (1+2): \$2,084,995.13

Fecha de inicio real: 28/12/2023

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): NA

Plazo de ejecución modificado: NA

Porcentaje de modificación: NA

Fecha de terminación real: 23 de Mayo del 2024

Plazo de ejecución real: 148 Días naturales

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista HAARQCO PLANNING & DESIGN, S.A. DE C.V. de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende		Monto estimado	Monto acumulado
		del	al		
01	28/01/24	del 28/12/23	al 28/01/24	\$364,632.92	\$364,632.92
02	29/02/24	del 29/01/24	al 29/02/24	\$ 1,547,973.04	\$ 1,912,605.96
03	23/05/24	del 01/03/24	al 23/05/24	\$172,389.17	\$2,084,995.13
FINIQUITO				TOTAL	\$2,084,995.13



Como resultado del finiquito del Contrato IO-83-W19-924037999-N-28-2023 el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista **determinaron que no existen saldos a favor o en contra.**

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante dieciocho meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 1898464 de fecha 26 de Diciembre 2023, expedida por Dorama, Institucion de Garantias, S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

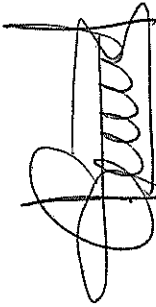

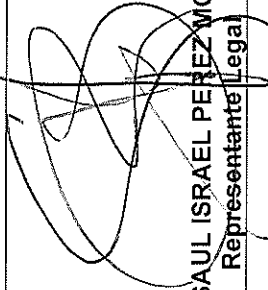
Por su parte el Superintendente de Construcción, ARQ. SAUL ISRAEL PEREZ MORENO a nombre y representación de HAARQCO PLANNING & DESIGN, S.A. DE C.V., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-83-W19-924037999-N-28-2023, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.



MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista HAARQCO PLANNING & DESIGN, S.A. DE C.V., manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 23 de Mayo del 2024, en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 EAO. GABRIELA MEJIA ALVAREZ Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable
HAARQCO PLANNING & DESIGN, S.A. DE C.V.	
 ARQ. SAUL ISRAEL PEREZ MORENO Representante Legal	

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-83-W19-924037999-N-28-2023 de fecha **23 de Mayo del 2024**.

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-83-W19-924037999-N-11-2023

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **12 de Julio 2024**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: **IO-83-W19-924037999-N-11-2023**

Fecha de formalización: **12 de Julio 2023**

Objeto del Contrato: **MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL**

Monto original del contrato: **\$1,941,345.93**

Plazo de ejecución contractual: **120 días naturales.**

Fecha de inicio según contrato: **20/07/2023**

Fecha de terminación según contrato: **16/11/2023**

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de **CONVENIO DE AMPLIACION**

Monto según convenio(s):

Monto modificado: **\$57,976.02**

Porcentaje de modificación: **2.99%**



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE POTOSÍ

Monto real ejercido (1): \$1,999,321.95

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$1,999,321.95

Fecha de inicio real: 20/07/2023

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): NA

Plazo de ejecución modificado: NA

Porcentaje de modificación: NA

Fecha de terminación real: 12 de Julio 2024

Plazo de ejecución real: 359 Días naturales (el plazo se modifico por atraso en la ejecución de las acciones imputable a la empresa contratista)

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista C. JESÚS MORALES MÁRQUEZ de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende	Monto estimado	Monto acumulado
01	20/08/2023	del 20/07/2023 al 20/08/2023	\$463,507.13	\$463,507.13
02	20/09/2023	del 21/08/2023 al 20/09/2023	\$45,307.38	\$508,814.51
03	20/10/2023	del 21/09/2023 al 20/10/2023	\$1,208,220.71	\$1,717,035.22
04 EXCD FIN	12/07/2024	del 21/10/23 al 12/07/2024	\$282,286.73	\$1,999,321.95
TOTAL			\$1,999,321.95	\$1,999,321.95



Como resultado del finiquito del Contrato IO-83-W19-924037999-N-11-2023 el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 23A36200 Dorama, Institución de Garantías, SA de CV, de fecha 18 de Julio 2023 para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, C. JESÚS MORALES MÁRQUEZ a nombre y representación de C. JESÚS MORALES MÁRQUEZ, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-83-W19-924037999-N-11-2023, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.

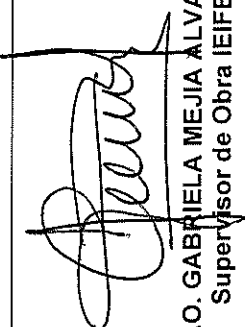
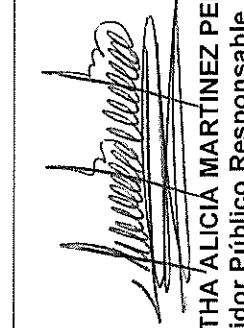


MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

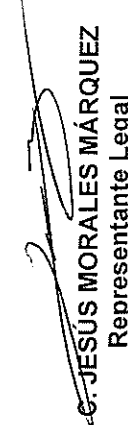
EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista C. JESÚS MORALES MÁRQUEZ, manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 12 de Julio 2024 , en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
--	--

	
EAO. GABRIELA MEJIA ALVAREZ Supervisor de Obra IEIFE	LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable

C. JESÚS MORALES MÁRQUEZ

 C. JESÚS MORALES MÁRQUEZ Representante Legal
--

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-83-W19-924037999-N-11-2023 de fecha **12 de Julio 2024** .